



CONGRESO INTERNACIONAL

CONTESTED_CITIES

EJE 3

Artículo nº 3-513

**GESTIÓN DE LA TIERRA PÚBLICA EN COMODORO
RIVADAVIA
ENTRE EL CONFLICTO Y LA AUTOGESTIÓN**

**SONIA RUIZ
FABRICIO BAEZA
ADRIANA ARCE MENDILAHARZU**

GESTIÓN DE LA TIERRA PÚBLICA EN COMODORO RIVADAVIA

Entre el conflicto y la autogestión

Sonia Ruiz

UNPSJB

soniaruig@yahoo.com.ar

Fabrizio Baeza

Adriana Arce Mendilaharzu

UNPSJB

ABSTRACT

La gestión pública en la localidad de Comodoro Rivadavia, se enfrenta con renovados dilemas que están asociados esencialmente con el orden urbano basado en la coordinación de mercado que produce y reproduce una ciudad fragmentada, donde la asignación de recursos se focaliza en los sectores más favorecidos y se encuentra en conflicto cuando las porciones menos favorecidas instalan su reclamo, sobre todo en cuanto al acceso a la tierra pública. El municipio de Comodoro define una gestión que requiere variadas estrategias, especialmente porque se encuentra en una de las cuencas petroleras más ricas del país, que dan carácter y potencian los problemas que se abordan. En lugar de un Estado presente en la solución de los problemas habitacionales de los sectores populares se observa, en el mejor de los casos, la legalización de la informalidad como mecanismo de integración formal (Cravino, 2014). Aunque la gran parte de la tierra fiscal del periurbano se encuentra excluida de la agenda pública y cooptada por el mercado ilegal. Por lo que la autogestión de los sectores populares aparece vinculada a la insuficiencia de vivienda. Estos conflictos por tomaran como eje para revisar la gestión urbana.

Cabe preguntarse entonces cómo se gestiona la tierra pública urbana (tanto provincial como municipal) a las que llega el ciudadano tanto con la modalidad de asentamientos, la más conflictiva, pero también a través de organizaciones intermedias (cooperativas especialmente) por las que también se accede a las mismas de manera formal aunque igualmente desatendidas por la gestión municipal una vez instalados los vecinos.

Desde la ética territorial, se toman los tres principios éticos que la guían, igualdad, equidad y diversidad, como reguladores de las relaciones entre las personas y el territorio, entendido este como un lugar cultural y simbólico apropiado por personas.

PALABRAS CLAVE: gestión urbana, autogestión, asentamientos, cooperativas, ética territorial.

1. GESTIÓN DE LA TIERRA PÚBLICA EN COMODORO RIVADAVIA, ENTRE EL CONFLICTO Y LA AUTOGESTIÓN

1.1 La Gestión urbana actual

Se expande con la globalización una suerte de megalópolis universal, tomando también ciudades intermedias, lo que hace muy difícil gobernarlas, planificarlas y gestionarlas (Brenner, 2013 en Orellana, 2013) puesto que numerosas transformaciones responden a actores ajenos - Verticalidades – (Santos, 1993). Paralelamente en los escenarios locales falta capacidad para absorber los cambios que impuso la globalización, sobre todo en la estructura productiva y en los mercados de trabajo, entre otros (Silveira, 2009).

El proceso de expansión de la ciudad actual está asociado al paradigma de la ciudad difusa, emergente en la década del noventa (Ciccolella, 1999) con periferias extendidas sobre áreas con usos rurales o de reserva. La localidad crece como una ciudad sin límites, optimizando las condiciones para un funcionamiento libre del mercado de suelo (Curtit, 2003), los agentes inmobiliarios toman las periferias para sus propios negocios, paralelamente crece la autogestión y la toma de tierra pública. Se crean de este modo territorios difusos a partir de imágenes y alocuciones fundadas en una fragmentación de las racionalidades – en un discurso político paralelo al de los sectores populares (Silveira, 1997). Se genera de este modo un territorio fragmentado, donde operan las racionalidades tanto de los sectores acomodados como las de sectores populares (Di Virgilio, 2004).

Las sociedades son duales puesto que en ellas conviven la cultura del consumo y el hedonismo y la cultura de la supervivencia o la necesidad básica, la infraestructura se convierte en una herramienta de control que se extiende dejando al margen a aquellos sectores de la población considerados innecesarios o socialmente perturbadores. No obstante, los destinos de privilegiados y excluidos están íntimamente relacionados puesto que son mutuamente dependientes.

La ciudad de Comodoro Rivadavia está fragmentada, con algunos lugares globalizados y una nueva periferia excluida. Solo ciertos fragmentos en el interior de la ciudad son alcanzados por actores hegemónicos: áreas productivas (Barrio Industrial), Centro y algunos barrios para segmentos acomodados (B° Pueyrredón, B° Roca) (Ruiz, 2007).

Frente al orden urbano basado en la coordinación de mercado que origina una segmentación del espacio urbano en función del nivel de ingresos, la gestión urbana toma una serie de decisiones públicas donde está en juego la asignación de recursos y beneficios localizados territorialmente (del Río, 2014:791) en tanto habilita la distribución de determinadas rentas urbanas a través de la orientación de la acción pública. De allí que es importante observar las formas de acción pública, sobre todo en áreas de crecimiento donde las tensiones dominantes se convierten en conflicto en la lucha por un espacio propio, especialmente los recién llegados atraídos por la mítica de una ciudad petrolera.

El contexto de bajo presupuesto en la gestión urbana produce un mayor descenso en el nivel de la calidad de vida en las ciudades medias y pequeñas - Comodoro Rivadavia cuenta con 2000000 habitantes- por lo que es promisoría la Ley Provincial de Hidrocarburos que estableció una renta adicional de afectación específica para obra pública en Comodoro Rivadavia, que lleva a un aumento de su presupuesto. Cabe preguntarse en que se utilizan estos beneficios, y como se reparte el presupuesto municipal. Ya que a los problemas que habitualmente se presentan en las ciudades medias se les suman las débiles estructuras administrativas con las que cuentan, de allí que las administraciones posean escasas posibilidades de resolverlos. Las decisiones que enfrentan los municipios cotidianamente son múltiples y heterogéneas, se enfatizará en la gestión de la tierra pública.

Se entiende la Gestión municipal, como la capacidad directa de una instancia técnica profesional de no solo promover actuaciones transformadoras (programas, proyectos) vía inversión pública (vivienda, salud, espacio público, seguridad, entre otras materias), sino promover asociaciones público privadas para tal objetivo (incluyendo concesiones). Esto supone que a nivel del área metropolitana existe una agencia ejecutora que se ocupa de desarrollar iniciativas y que cuenta con algún presupuesto para ello. (Orellana 2013).

El Municipio puso en marcha diversos Planes de desarrollo urbano para acompañar el crecimiento de la ciudad. En la década del noventa se conforma el Plan Estratégico (PECOR) que contenía un porfolio de proyectos a concretarse, asociados a los sectores más pujantes de la vida ciudadana y con mayor capacidad de convocatoria – empresas ligadas al petróleo, iglesia, comercio-, que tiene una implementación parcial. A partir de 2007 entró en vigencia el Modelo de ocupación territorial y plan de desarrollo sustentable (FLACAM), que dibuja una estrategia de crecimiento urbano que no contempla la numerosa población que vive en asentamientos irregulares y promueve una progresión basada en sectores medios.

En el caso de la ciudad analizada, si bien existen los organismos públicos tendientes a estos objetivos, en la práctica se adecuan parcialmente a las necesidades crecientes de los habitantes por que aparece la gestión *ex post*, una vez ocurridos los hechos.

En lugar de un Estado presente en la solución de los problemas habitacionales de los sectores populares se observa la legalización de la informalidad como mecanismo de integración formal (Cravino, 2014). Este tipo de gestión da cuenta de la dialéctica entre la formalidad y la informalidad, que depende de la fuerza de reproducción de cada uno de estos vectores, y parece claro que cuando el gobierno municipal, tiene políticas claras, la ordenación del territorio urbano es posible, especialmente en las periferias donde se encuentran áreas importantes de creciente informalidad, si bien no todos los gobiernos municipales lo toman como una forma de gestión. El equilibrio que se logre entre estos intereses y campos de acción contrapuestos en el proceso de producción de un territorio establecerá en qué medida el nuevo proyecto y la ciudad tendrá cierta relevancia durante su planificación, ejecución y gestión, y consecuentemente puedan generarse vínculos significativos entre ambos.

Frente al conflicto trabajado por Robbins (2009:461), quien plantea que es “un proceso que se inicia cuando una parte percibe que otra la ha afectado de manera negativa o que está a punto de afectar de manera negativa, alguno de sus intereses”, la autogestión comunitaria o barrial es un proceso mediante el cual se desarrolla la capacidad individual o de un grupo para identificar los intereses o las necesidades básicas (Quiroga H., et al, 1995), es la salida que en la actualidad encuentran muchos de los vecinos. La misma, puede entenderse como un proceso de aprendizaje comunitario, donde las decisiones se discuten y se toman en común.

Las ciudades son sistemas complejos, resultado de las acciones no planificadas de los individuos y pequeños grupos, una opción plausible son estrategias de gestión urbana basadas en la comunidad. Cabe preguntarse si estos nuevos territorios ingresan en las denominadas Posiciones anti-planificación “centralizada” puesto que dan cuenta de la capacidad de los individuos y los pequeños grupos frente a los gobiernos y las grandes corporaciones.

En este punto, si bien el acuerdo *ad hoc* es una herramienta para la gestión urbana que aporta agilidad, flexibilidad y capacidad de determinación de soluciones particulares (Kozak, 2014: 443), que puede observarse como una fortaleza también engendra una debilidad. Aparecería como un instrumento adecuado para reconocer nuevas autonomías y los procesos que se inician con un conflicto por ausencia de vivienda propia que pueden liberar autogestión, en la medida en que el equilibrio de fuerzas en la negociación entre los funcionarios del Estado

local y los vecinos autoconvocados no siempre garantiza que la posición y fortaleza de los primeros puedan contener.

En la sociedad capitalista, la vivienda es un bien al que se llega a través del mercado. Los sectores populares raramente acceden a los clasificados o una inmobiliaria para tener a la misma, sino a parientes, vecinos u organizaciones de base territorial. (Di Virgilio, 2004, en Cuenya, 2004) por lo que las redes son muy importantes cuando se busca explicar la expansión pobre de la ciudad. Entre los aspectos relevantes se observa el uso de las redes sociales, que imponen una nueva modalidad de encuentro y en definitiva una nueva forma de construir ciudad, a través del teléfono celular, ya que es un dispositivo que se extiende por los diferentes estratos sociales, generalizando el acceso a la información, aproximándose de este modo a los principios éticos de las sociedades modernas. La dinámica se puede resumir en que se buscan espacios o contenidos afines con su red de familiares y amigos, donde puedan participar. Las redes sociales permiten a cada usuario configurar su perfil propio o bien participar en una puesta en común interactiva. Esta opción está en línea con el concepto de *self media* o periódico personalizado (Cabrera, 2000).

1.2 La Tierra Pública

A partir del año 2007 la ciudad comienza a experimentar un crecimiento de la mancha urbana mediante la proliferación de asentamientos irregulares en distintos sectores de su ejido urbano. Este fenómeno espacial involucrará, no solo a migrantes recientes que arriban en búsqueda de trabajo, sino también a familias comodorenses pauperizadas que en un mercado formal de tierras y viviendas en alza no logran acceder. Se consolida un escenario de fuerte conflictividad social entorno al acceso a la tierra y los servicios básicos en la que Estado Municipal se ve fuertemente interpelado, ya que debe mediar el enfrentamiento entre los nacidos y criados -nyc- con los nuevos migrantes. Mediante la construcción de precarias viviendas las familias se van asentando en espacios intersticiales -reservas para equipamiento social- faldeos de cerros, zonas de degradación ambiental, remanentes de fracciones, etc. Es evidente la ocupación de espacios sin aptitud urbana por parte de familias de migrantes recientes, que arriban de países limítrofes -bolivianos y paraguayos predominantemente- y de migrantes de provincia del noreste y noroeste de la Argentina.

Paralelamente, y como se advierte en los medios de comunicación local y regional, sumado al análisis de imágenes satelitales y fuentes oficiales, se puede advertir que durante ese año la superficie ocupada creció exponencialmente también por la vía privada, es decir por emprendimientos inmobiliarios -*loteos o urbanizaciones*- y planes habitacionales de la provincia del Chubut IPVyDU-, etc. Esto generó también una mayor demanda de servicios básicos -redes de agua, luz, gas y cloacas- que el Municipio y las empresas prestatarias deberían comenzar afrontar. Desde el Concejo Deliberante se comienza a discutir la posibilidad de declarar la emergencia habitacional, de seguridad e infraestructura, en algunos casos estas discusiones se materializan, en el caso de la primera no.

La respuesta municipal al fenómeno de las ocupaciones informales fue tomando distintas connotaciones dependiendo del gobierno de turno, de los actores involucrados -*nyc o migrante reciente*- , de la coyuntura política -*periodos pre-electorales o primeros periodos de gobierno que asume*- , de la localización y ubicación espacial -*áreas visibles e invisibles, estratégicas a no*-. De esta forma, el Estado intenta erradicar de forma violenta las ocupaciones, someterse a mesa de negociación e buscar alternativas como la regularización in situ o la relocalización, o directamente la invisibilización. En este contexto, las familias ocupantes que han arribado recientemente a la ciudad y algunas familias constituidas entorno a los nyc sufren la falta de respuestas y la discriminación estatal. En este contexto comienzan a advertirse y a visibilizarse procesos de autogestión que permitan garantizar el acceso a la vivienda y a los servicios básicos.

A modo de ejemplo, se describirán dos ejemplos de esta lógica de construcción de suelo urbano: el caso del asentamiento informal ubicado en la Extensión del Barrio 30 de Octubre -también denominado "barrio de los Paraguayos" por la prensa local o "barrio de las Américas" por parte de sus propios vecinos- y el caso de la organización "Raíces Comodorenses" actualmente devenida en cooperativa.

Figura 1: Principales asentamientos de la ciudad de Comodoro Rivadavia



Fuente: Elaboración propia

1.2.1 "Barrio de las Américas"

El asentamiento en cuestión se localiza al sur de la ciudad, en un entorno rodeado por el barrio Industrial Humberto Beghin y el complejo habitacional "1008 viviendas", este último constituye un sector de la ciudad caracterizado por la violencia e inseguridad, sumado a una fuerte estigmatización social que sufre por parte del resto de la ciudad. Las familias de esta forma se fueron asentando sobre un Remanente de Fracción fiscal municipal que constituyó durante mucho tiempo un área fuele entre uso de suelo industrial y residencial. Topográficamente constituye un faldeo de una meseta de baja altura, que impone condiciones para su consolidación mediante la regularización dominial y el tendido de redes de servicios básicos. Actualmente viven allí más de 500 familias (según MCR) en las que predominan familias de origen paraguayo y boliviano, y en menor medida argentinos; en un estado de fuerte consolidación habitacional y densificación. La configuración territorial que se consolidó responde a este condicionante físico y a las decisiones que fueron adoptando los vecinos sin ayuda o asesoramiento del estado. Nace inicialmente como una extensión natural del Complejo Habitacional antes mencionado, que debido al propio crecimiento vegetativo expulsa a familias a asentarse en sus inmediaciones. A estos pioneros se les suman los nuevos migrantes, conformándose un barrio heterogéneo desde el punto de vista étnico y cultural.

Durante el año 2009 el Municipio intenta dar respuestas mediante la autorización a la regularización dominial in situ, aunque con graves dificultades desde lo técnico, administrativo y legal, a la fecha solo 22 familias han logrado la mensura. Paralelamente los mismos vecinos, mediante la designación de referentes de manzana, han gestionado ante las autoridades pertinentes el tendido de redes de luz y del agua. Este proceso se fue dando con altibajos y/o retrocesos, en un contexto de emergencia en infraestructura y cambios de gobiernos, los vecinos continuamente tuvieron que realizar protestas y movilizaciones para evitar cortes de luz y agua, o gestionar el mejoramiento de lo existente, solicitar la agilización de las mensuras o programas de ayuda social o mayor presencia del estado en el territorio.

Asociado a esto último, desde su génesis, el barrio sufre no solo la estigmatización social, sino también la inseguridad. Fueron tomando notoriedad pública graves homicidios, y enfrentamientos entre vecinos del asentamiento y jóvenes del Complejo Habitacional lindante. Esto derivó en la quema de viviendas y su consecuente expulsión/éxodo de familias. Paralelamente, se denuncia la discriminación en los centros de salud y uniones vecinales cercanas.

En la actualidad, ante la discriminación clara del Estado los vecinos han decidido comenzar a constituirse en torno a una organización sin fines de lucro que se denomina "Camino de Mujer", la misma está encabezada por mujeres que han gestionado ante el Estado provincial la personería jurídica y son la cabeza visible ante las negociaciones con los entes que deciden sobre los servicios básicos. De esta forma se conforman redes, de base territorial y principalmente de mujeres, que en el *cara a cara* intentan mejorar su calidad de vida.

Foto1: Barrio Las Américas



Fuente: Elaboración propia

Figura 2: Barrio Las Américas



Fuente: Elaboración propia

1.2.2 Cooperativa "Raíces comodorenses"

Por otro lado, los nacidos y criados, han visto como una amenaza el arribo de migrantes recientes y la inacción del Estado, y han comenzado a constituirse en organizaciones que permitan el acceso a una vivienda digna. En este caso la organización, devenida en cooperativa "Raíces Comodorenses" comenzó como una red social que intentaba aglutinar a todos los *hijos de comodoro* que no han resuelto el problema de la vivienda. De esta forma, y como iniciativa de una ama de casa y empleando la red Facebook, se realizó convocatoria abiertas para conformar una cooperativa que permita acceder al tan ansiado sueño.

Inicialmente se denominó "una tierra para los comodorenses" y *reclutaba* vecinos mediante una modalidad virtual, priorizando aquellos que se encuentren alquilando; posteriormente se fueron programando reuniones en casa de vecinos y luego en uniones vecinal que permitan definir líneas de acción y gestiones a realizar, y recolectar la documentación pertinente de cada integrante. Se advierte, por entrevistas realizadas a informantes claves, que se fue desarrollando sobre la base de la prueba y el error, conociendo de a poco la dinámica institucional y los roles y funciones de cada área, dirección o secretaria del Estado Municipal o Provincial.

Mediante la conformación de una comisión se fueron realizando viajes a la capital provincial -ciudad de Rawson- y se lograron reuniones con autoridades municipales.

Actualmente, constituyen más de 100 familias que han concretado reuniones con autoridades municipales y provinciales a partir de una gran capacidad de organización, logrado importantes resultados, tales como:

- la personería jurídica de la cooperativa, por parte del Estado Provincial, que le permitirá gestionar financiamiento para obras de infraestructura o para la construcción de viviendas
- resoluciones municipales que garantizan la adjudicación de manzanas con mensuras en un sector estratégico de la ciudad. El Municipio ha manejado la información con recelo la información, a la fecha tienen garantizadas las manzanas, pero se desconoce la localización precisa.

Claramente se advierte que al no haber ocupado la tierra de forma irregular, y en especial por su origen comodorenses se han logrado otros resultados. Así lo afirma una vecina/integrante que manifiesta que la presidenta de la cooperativa manifestó que "*al ser de comodoro, tenemos más derechos y no haber ocupado se nos darán las mejores tierras... hasta que no nos ofrezcan* -la Secretaria de Tierras Municipal- *un lugar bueno no iban aceptar, no nos pueden mandar a cualquier lugar*".

Un dato interesante de destacar, es la cuestión de la comunicación, ya que mediante el empleo de whatsapp la Comisión se comunica con sus integrantes, enviando propuestas, novedades y consultas previas, que luego se definen en asambleas. De esta forma, la modalidad comunicacional actúa como regulador el nivel de ansiedad de los vecinos que integran una organización sin base territorial definida.

Cada integrante de la cooperativa debe afrontar una cuota societaria que permite el funcionamiento básico de la Comisión, y a corto plazo deberán afrontar una cuota segmentada, de acuerdo al interés del integrante, si quiere lograr solo el terreno o la vivienda. De lograrse la obtención de la tierra fehacientemente y conocer la localización precisa se abre un interrogante de cómo será el mecanismo de pago para el tendido de los servicios, mensura de la tierra, funcionamiento de la cooperativa, construcción de viviendas.

1.3 Ética territorial

Desde el planteo ético se propone como territorio justo y equitativo aquel en el que se respete la vida, la identidad y la dignidad de las personas con acceso igualitario y equitativo a bienes y servicios, donde se garantice la igualdad de oportunidades, la coexistencia de las diferencias, la participación.

Es decir la participación en ámbitos de decisión tendientes a la elaboración de las políticas públicas, la utilización de su territorio para la práctica democrática a través de movilizaciones y la libre expresión.

De este modo se podrá reconocer en el espacio su valor por encima del valor de cambio que le proporciona el mercado.

Asimismo la gestión municipal debe tener en la base una sólida dimensión ética a partir del dialogo en el cual se pongan en cuestión las normas vigentes en la sociedad para clarificar las moralmente válidas y aplicables en la vida cotidiana las cuales deben tender a dirimir acuerdos y desacuerdos entre las partes involucradas. Esto sin dejar de lado la dimensión solidaria que necesariamente debe estar presente.

La ocurrencia del dialogo real, negociador en este caso entre quienes gestionan la tierra pública a través de formas de organización formal como una cooperativa, suele presentar dos dimensiones: hacia el interior de la organización social y hacia el afuera. En el primer caso se trata de un dialogo en condiciones de igualdad en la que cada integrante de ese colectivo social es un interlocutor válido en igualdad de condiciones (Cortina, 2004).

Hacia el afuera, la negociación entre el Estado Municipal y la cooperativa es asimétrica, por lo cual es necesario celebrar un dialogo lo más próximo posible a la simetría, para alcanzar cada uno sus metas individuales.

Otra forma de gestión de la tierra pública es a través de formas de autogestión informal, como los asentamientos. En esta forma de tener la tierra el dialogo es aún más asimétrico hacia el afuera ya que se presenta en instancias últimas ya con los hechos consumados. Esta forma de obtención del bien, pone en condiciones de mayor vulnerabilidad a este colectivo social ya que la decisión está vinculada a intereses políticos coyunturales.

Si bien la gestión comprende una instancia técnica profesional que promueva: actuaciones transformadoras (programas, proyectos) vía inversión pública (vivienda, salud, espacio público, seguridad, entre otras materias), como también asociaciones público privadas para tal objetivo; en la gestión actual, de carácter ex - post estos aspectos se encuentran maltratados.

2. CONCLUSIONES

A nivel de conclusiones podría decirse, en primera instancia, que en la actual situación económica, las alternativas están asociadas a la autogestión, a través de la toma de tierras o de la conformación de cooperativas para dar solución al problema de la vivienda. Mientras las estrategias estatales resultan escasas para dar una adecuada solución al problema de la vivienda.

En la periferia urbana se construyen territorios complejos, asimétricos, con nuevas herramientas tecnológicas, sostenidos en los principios comunes a las sociedades modernas.

Los asentamientos y las cooperativas de vivienda son formas de un mismo proceso urbano, que pone en evidencia la gestión ex post y el sesgo de los municipios hacia los sectores medios y altos en un contexto de presupuestos exiguos.

BILIOGRAFÍA

- Cabrera, M. Á. (2000) La prensa 'online'. Los periódicos en la WWW, Barcelona: CIMS
- Ciccolella, P. (1999) "Globalización y dualización en la región metropolitana de Buenos Aires. Grandes inversiones y reestructuración socioterritorial en los años noventa". EURE, Santiago, N° 76, Diciembre.
- Cortina, A y otro (2008) Ética, Madrid: Akal.
- Cravino, M. (2014) "De la urbanización a la solución de mercado. Políticas públicas y nuevos desafíos en las villas de la zona sur de la ciudad de Buenos Aires". En Abate J. [et.al.] y Karol... [et.al.] (comp.) (2014) UPE 11 Conducir las Transformaciones Urbanas: un debate sobre direcciones, orientaciones, estrategias y políticas que modelan la ciudad futura 1a ed. - La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- Cuervo, G. (2012) Ética Territorial. Ética Y política económica. Discusión de sus relaciones fundamentales a la luz de las políticas de desarrollo territorial. ILPES: Santiago.
- Curtit, G. (2003) Ciudad Gestión local y nuevos desafíos ambientales, Buenos Aires: Espacio
- Di Virgilio, M. (2004) "Casa se busca". Explorando las relaciones entre estrategias habitacionales, redes sociales y políticas sociales. En Cuenya, B. et al (coords.) Fragmentos sociales. Problemas urbanos de la Argentina, Buenos Aires: Siglo XXI ed.
- Kozak, D. (2014) "Los bordes del espacio público en los grandes proyectos urbanos: el caso de Puerto Norte, Rosario". En Abate J. [et.al.] y Karol... [et.al.] (comp.) (2014) UPE 11 Conducir las Transformaciones Urbanas: un debate sobre direcciones, orientaciones, estrategias y políticas que modelan la ciudad futura 1a ed. - La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- Orellana, A. (2013) "Gobiernos metropolitanos para Chile: la necesidad versus la factibilidad" Temas de agenda pública. Año 8/ N°63/noviembre 2013 Santiago: Centro de políticas públicas UC.
- Quiroga H., Quevedo S. y Chiriboga E., (1995) Hacia el cambio mediante la autogestión comunitaria, Quito: CONADE.
- Robbins, S. y Judge, T. (2009). Comportamiento Organizacional, XIII Ed., México: Pearson Educación.
- Ruiz, S. (2007) "La Fragmentación territorial en la ciudad de CR. Nuevos emprendimientos" Mendoza: En Actas CIFOT IV Seminario Ordenamiento Territorial 2007.
- Santos, M. (1993) "Los espacios de la globalización" Inédito, San Pablo: Universidad de San Pablo.
- Silveira, M. (1997) Aportes metodológicos. Espacios de verticalidades y horizontalidades, Buenos Aires: Actas 6° encuentro de Geógrafos de América latina.
- Silveira, M. (2009). Región y división territorial del trabajo: desafíos en el período de globalización. En Investigación & Desarrollo, Vol. 17, N° 2, pp. 434-455.